



ACTA N° 116
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.45 horas del día 29 de febrero de 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad, se lleva a efecto la 116ª sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Germán Cifuentes O., Abraham Formandoy B., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Cuenta de concejales.
- 5.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 115°.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

Leída el acta respectiva, esta es aprobada sin observaciones. **(ACUERDO N° 633/16).**

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

Ofic. N° 114 de fecha 25.02.16, mediante el cual se cita a sesión N° 116.
Ofic. N° 116 de fecha 29.02.16, mediante el cual se cita para la sesión ordinaria del día 3 de marzo, a empresa FUGUZ e Inspectores del proyecto alcantarillado.

Recibida

No hay.



III.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

El presidente informa que en esta sesión se recibirá en audiencia a señor Juan Acuña, quien dará a conocer un informe acerca del Diagnostico de necesidades de las diferentes localidades de la comuna.

También el presidente informa, a modo de recordatorio, que el próximo 4 de marzo, se llevara a efecto la reunión que se tiene programada con autoridades argentinas, esta reunión seria a partir de las 9.30 horas en el Liceo de Enseñanza Media, también para el próximo sábado 5 de marzo, está fijada la reunión-almuerzo de la Asociación Cordillera, esta se efectuara en el camping Rucue a partir de las 11.00 horas

Posteriormente y luego de un breve receso, se hace presente en la sala el señor Juan Acuña quien expone acerca de los resultados de un estudio relacionado con el Diagnostico de Necesidades en las diferentes localidades que conforman la comuna. El diagnostico es entregado mediante graficas que demuestran el estado actual respecto la situación de las viviendas, agua potable, electrificación en las localidades rurales de Abanico, Los Canelos, Alto Antuco, Mirrihue,

Luego de agradecer esta exposición, el presidente comenta que este instrumento de diagnóstico, será una valiosa herramienta de planificación para una futura administración municipal.

IV.- CUENTA DE CONCEJALES

No hay

V.- ASUNTOS VARIOS

El concejal Formandoy consulta acerca del llamado a concurso público para proveer cargos directivos en la municipalidad.

El presidente dice que se está llamando a concurso público para proveer el cargo de Director de Control grado 8º y un cargo directivo genérico grado 9º, las bases del concurso se encuentran publicadas en la página web de la municipalidad. Para el caso del jefe de control, este debe ser un profesional cuyo titulo debe ser acorde a la función a desempeñar.

No habiendo más que tratar y siendo las 11.45 horas, se levanta la sesión.



RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 633/16.- El concejo municipal da por aprobada, sin observaciones, el acta de la sesión ordinaria N° 115.

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO

MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL

ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL

GERMÁN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL

CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

MIGUEL GARCÉS MUÑOZ
CONCEJAL

LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....

DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE